

Comportamiento de los precios de la leche durante abril de 2017



Fuente: DANE.

Costa Atlántica

En abril disminuyeron los precios de la leche entera en finca. Cabe resaltar que desde el mes de marzo se viene observando un incremento en los niveles de producción. Por ejemplo, en departamentos como Atlántico y Bolívar, las cotizaciones descendieron en casi todos los municipios visitados. En Bolívar, por ejemplo, el pago a los productores se redujo en ocho de los nueve municipios visitados, siendo Magangué el único donde no varió frente al mes anterior. Ante esta situación, los productores informaron que finalizó el fuerte verano que se venía presentando y en su lugar se contó con un buen nivel de precipitaciones a lo largo del mes.

Según ellos, estas condiciones climáticas fueron favorables para el desarrollo de esta actividad productiva, pues permitió contar con abundantes forrajes de buena calidad, lo que adujo el incremento en los volúmenes de producción, por lo que los principales compradores disminuyeron el pago que realizan. Las mayores reducciones se registraron en El Guamo, Mahates y San Estanislao, donde la caída en el precio fue superior al 15%.

En Atlántico, la cotización se redujo en los municipios de Candelaria, Manatí, Ponedera y Juan de Acosta. Este último fue el único municipio del departamento donde

las lluvias no aumentaron, lo que conllevó a una baja disponibilidad de alimento y, con ello, a una reducción en los volúmenes de producción. No obstante, los principales compradores, que son los queseros, argumentaron que el nivel de oferta en la región aumentó, por lo que disminuyeron el pago.

Otro departamento que reportó un mayor nivel de producción fue Magdalena, ante la mayor calidad nutricional que recibieron los animales, pues se contó con más pastos de buena calidad. Allí los precios descendieron únicamente en los municipios de Piñón, Pivijay y Plato y en los otros cinco no variaron. Cabe destacar que en Pivijay, ante la buena oferta de pastos frescos, se registró el mayor incremento en la producción, así como la mayor reducción en el precio.

En Córdoba el incremento de la producción se reflejó en una tendencia a la baja en los precios en cinco de los doce municipios visitados. La cotización cayó en Chinú, Ciénaga de Oro, Lorica, Montelíbano y Montería, pero subió en Planeta Rica, donde los productores tenían acuerdos comerciales con los compradores y, además, les bonificaron el pago gracias a la mayor calidad del producto.

Antioquia y Eje Cafetero

En el departamento de Antioquia las condiciones climáticas fueron variadas, pues, por un lado, en unos municipios hubo días soleados acompañados de lluvias pero, por otro, hubo un alto nivel de precipitaciones que afectó la calidad de los pastos, lo que conllevó a que disminuyera la cantidad de alimento disponible en algunas de las zonas visitadas, y con esto, a que cayeran los niveles productivos en algunas fincas.

Por ejemplo, en Bello, El Carmen de Viboral, Envigado, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro, San Pedro y Sonsón se presentaron lluvias constantes a lo largo de todo el mes y el exceso de agua afectó la calidad de los pastos, dañándolo más rápidamente y dificultando su recuperación. En cambio, en Belmira, Cáceres, Caucasia, Donmatías, El Santuario y Enterríos se registró tiempo seco, con bastantes vientos e incluso algunas heladas en las madrugadas. Ante esta situación, los productores manifestaron que se llevaron

CONTENIDO

Comportamiento de los precios de la leche durante abril de 2017

pág.

1

Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2017 (marzo-abril)

Precios de leche cruda en finca

pág.

2

3



a cabo labores de suplementación con concentrado y se reforzó la alimentación con heno, pasto de corte y ensilados, con el fin de mantener los niveles productivos o por lo menos evitar que cayeran mucho.

En cuanto a los precios, se registró estabilidad en abril. No obstante, en Donmatías y La Unión el precio se incrementó, pues allí los productores recibieron una bonificación gracias a la mayor calidad del líquido y a un mayor contenido de grasas. Por otro lado, en el Eje Cafetero tanto los precios como los niveles de producción mostraron estabilidad. Allí las condiciones climáticas fueron diferentes, ya que se registraron precipitaciones acompañadas de días soleados en la mayor parte de la región, lo que favoreció la producción, y se contó con mejores praderas y una mayor cantidad de forrajes para la alimentación de los semovientes. Risaralda se destacó, pues allí se registró un mayor nivel de precipitaciones.

La única variación en el precio se presentó en el municipio de Circasia, en Quindío, donde los productores recibieron un precio un poco mayor, gracias a la mayor calidad del producto y porque algunos de los hatos recibieron una certificación en buenas prácticas ganaderas, la cual los acredita y garantiza una apropiada alimentación de los animales, así como el manejo de posproducción.

Boyacá y Cundinamarca

En Boyacá se siguieron registrando precipitaciones que favorecieron el estado de las praderas, aumentando así la disponibilidad de alimento para los animales. Lo anterior se reflejó en el buen estado de salud de los animales, aunque en algunas fincas la alimentación se siguió suplementando, lo que permitió mantener los niveles de producción. Cabe resaltar que hubo un incremento en el nivel de producción, destacándose la de Duitama, Moniquirá, Paipa, Sogamoso, Sotaquirá y Tunja.

Una situación similar se observó en Cundinamarca, donde las fuentes informaron que se contó con un buen nivel de precipitaciones a lo largo de todo el mes, lo que permitió el desarrollo de pastos de buena calidad y un mejoramiento en su calidad nutricional, lo cual también benefició el estado de salud de los animales y sus rendimientos. Gracias a esto, se registró un incremento en los volúmenes de producción en los municipios de Sibaté y Tabio.

No obstante, hubo un exceso de agua que afectó las praderas e hizo que se presentaran encharcamientos en los municipios de Cogua, Fúquene, Guachetá, Ubaté y Zipaquirá, donde hubo anegaciones que dañaron la calidad de los pastos y se desmejoró la alimentación de los semovientes. En Tabio, Tenjo y Tocancipá la calidad de los pastos tampoco fue la mejor, porque se quemaron debido a muchos días de sol. Por lo anterior, se debieron realizar tareas de fertilización en algunos potreros y

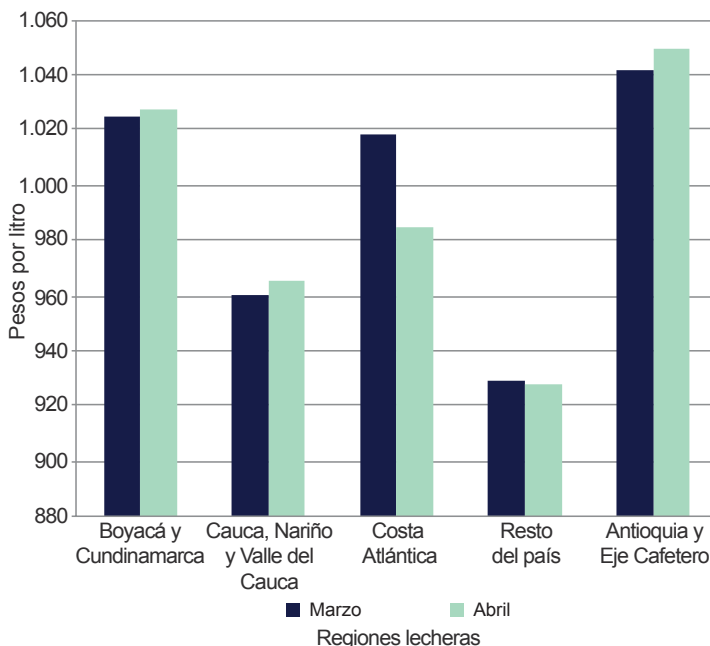
la alimentación debió ser complementada. Los precios no variaron en todos los municipios visitados, tanto en Cundinamarca, como en Boyacá.

Otros

En Santander aumentaron las lluvias, lo que favoreció el desarrollo de esta actividad productiva. Según los productores, el mayor nivel de precipitaciones en gran parte de las zonas visitadas conllevó a un incremento de la producción de pasto y, por lo tanto, al desarrollo de las praderas. Estas condiciones mejoraron la alimentación de los animales, lo que permitió reducir las labores de suplementación alimenticia, pues la abundancia de pastos verdes favoreció el estado de salud de los animales y la producción. Lo anterior conllevó a que se diera un incremento en los niveles productivos en comparación con el mes anterior. No obstante, en Gámbita, Suaita y Puente Nacional el incremento de las lluvias fue considerable, por lo que se generó la reducción de pastos de buena calidad y, por lo tanto, se afectó el desarrollo productivo.

Respecto a los precios, en Gámbita y Suaita aumentaron, mientras que en Cimitarra bajaron. En Gámbita, por ejemplo, el incremento de las lluvias fue notable y se afectó la disponibilidad y la calidad de los pastos; esto se reflejó en un descenso en la oferta del líquido y el alza del precio. En Suaita, por su parte, la baja oferta conllevó a que se realizaran nuevos acuerdos comerciales a un mayor precio. Por otro lado, en Cimitarra aumentaron los niveles de producción, debido al ingreso de vacas recién paridas y la mayor disponibilidad de agua y alimento, lo que ocasionó la reducción en el pago a algunos productores.

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2017 (marzo-abril)



Fuente: DANE, Sipsa.

En Guachucal (Nariño) y Puerto López (Meta) el precio también subió. En Guachucal el aumento se dio por un acuerdo comercial, a lo que se sumó el buen nivel de precipitaciones que favoreció el estado de las praderas. En Puerto López también se presentó un incremento en la producción ante el ingreso de vacas, a lo que se sumó

la mayor oferta de alimento. En cambio, en El Doncello y El Paujil, en Caquetá, cayeron los precios. En este departamento las condiciones climáticas fueron desfavorables, pues el incremento en las precipitaciones fue muy alto. No obstante, las queseras de la región decidieron reducir el precio de compra.

**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2017 (abril)**

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Antioquia				
Angostura	980	1.150	1.040	=
Barbosa	800	1.200	1.097	=
Bello	980	1.130	1.080	=
Belmira	920	1.250	1.139	=
Cáceres	850	1.000	937	=
Caucasia	700	920	839	=
Donmatías	980	1.100	1.050	o
El Carmen de Viboral	880	1.200	944	=
El Santuario	850	1.127	1.001	=
Entreríos	990	1.140	1.059	=
Envigado	940	1.320	1.023	=
Guarne	820	1.184	1.067	=
La Ceja	870	1.150	1.106	=
La Unión	950	1.300	1.120	o
Marinilla	800	1.170	1.051	=
Medellín	900	1.100	1.001	=
Rionegro	960	1.120	1.041	=
San José de la Montaña	940	1.200	1.067	=
San Pedro de los Milagros	960	1.190	1.082	=
Santa Rosa de Osos	1.000	1.100	1.063	=
Sonsón	860	1.170	1.075	=
Valdivia	900	1.100	984	=
Yarumal	980	1.140	1.062	=
Arauca				
Arauca	800	1.300	922	=
Araucaquita	800	900	844	=
Fortul	800	900	838	=
Saravena	800	850	825	=
Tame	800	850	839	=
Atlántico				
Candelaria	900	1.000	938	x
Juan de Acosta	750	900	851	xx
Manatí	800	1.100	1.009	x
Ponedera	900	1.000	990	xxx
Sabanalarga	800	1.400	1.031	=
Bolívar				
Arjona	1.000	1.200	1.030	x
Calamar	900	1.000	981	xx
El Carmen de Bolívar	1.000	1.100	1.056	xx
El Guamo	900	1.100	1.031	xxx
Magangué	900	1.000	997	=
Mahates	1.000	1.200	1.092	xxx
María la Baja	1.000	1.100	1.031	xx
San Estanislao	950	1.100	1.014	xxx
San Juan Nepomuceno	1.000	1.200	1.105	x
Boyacá				
Belén	800	950	894	=
Chiquinquirá	950	1.050	992	=
Duitama	850	1.200	997	=
Firavitoba	750	980	936	=
Moniquirá	900	1.000	939	=
Paipa	820	1.130	1.002	=
Ráquira	910	1.000	955	=
Saboyá	870	1.030	983	=
San Miguel de Sema	850	1.080	1.030	=
Sogamoso	900	1.200	1.012	=
Sotaquirá	750	1.050	995	=
Tibasosa	900	1.080	973	=
Toca	860	1.200	1.015	=
Tunja	800	1.000	971	=
Ventaquemada	850	1.118	1.005	=
Caldas				
Manizales	850	1.100	1.019	=
Salamina	850	1.000	938	=
Villamaría	900	1.030	989	=

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pesos por litro				
Caquetá				
El Doncello	950	1.000	972	x
El Paujil	900	1.000	955	x
Florencia	1.000	1.100	1.032	=
La Montañita	850	1.000	988	=
Puerto Rico	950	1.000	957	=
Casanare				
Aguazul	600	800	711	=
Monterrey	600	800	714	=
Tauramena	600	1.000	806	=
Villanueva	800	933	856	=
Yopal	700	933	809	=
Cauca				
Patía	700	900	757	=
Popayán	800	1.200	964	=
Silvia	750	950	866	=
Timbío	750	930	844	=
Cesar				
Aguachica	840	950	902	=
Agustín Codazzi	900	1.150	1.049	=
Bosconia	870	1.100	955	x
Chimichagua	800	1.000	886	xx
Chiriguana	900	1.100	983	=
El Copey	900	1.000	948	=
La Gloria	850	900	891	o
La Paz	800	1.200	1.019	=
San Alberto	850	1.000	945	=
San Diego	850	1.100	991	=
San Martín	900	950	939	=
Valledupar	850	1.200	1.035	=
Córdoba				
Ayapel	800	1.000	892	=
Buenavista	800	1.000	943	=
Cereté	800	1.160	1.008	=
Chinú	800	1.000	892	x
Ciénaga de Oro	850	960	913	x
Lorica	700	1.000	840	xx
Montelíbano	800	1.150	962	xx
Montería	830	1.000	874	x
Planeta Rica	700	1.120	966	ooo
Pueblo Nuevo	800	1.050	947	=
Sahagún	850	1.060	989	=
San Pelayo	850	1.000	975	=
Cundinamarca				
Cajicá	880	1.125	1.102	=
Chía	800	1.150	1.106	=
Cogua	900	1.000	960	=
Cota	900	1.080	1.022	=
El Rosal	850	1.030	937	=
Facatativá	900	1.200	1.026	=
Funza	800	1.162	1.040	=
Fúquene	880	1.000	974	=
Gachancipá	870	1.200	1.085	=
Guachetá	900	1.050	1.023	=
Guasca	900	1.000	970	=
La Calera	850	1.050	992	=
Madrid	800	910	879	=
Mosquera	820	1.100	1.007	=
Sibaté	830	1.150	1.017	=
Simijaca	950	1.200	1.073	=
Sopó	880	1.100	1.036	=
Subachoque	900	1.230	1.067	=
Susa	900	1.100	1.007	=
Tabio	850	1.000	970	=
Tenjo	850	1.160	996	=
Tocancipá	840	1.220	1.092	=


**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2017 (abril)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tendencia	Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio			Mínimo	Máximo	Medio	
Cundinamarca (continuación)					Putumayo				
Villa de San Diego de Ubaté	950	1.100	1.027	=	Colón	800	950	886	=
Villapinzón	900	1.220	1.012	=	San Francisco	850	940	890	=
Zipaquirá	950	1.020	996	=	Santiago	850	935	896	=
					Sibundoy	850	970	923	=
Huila					Quindío				
Aipe	800	933	907	=	Circasia	920	1.316	1.163	o
La Plata	800	1.000	866	=	Filandia	900	1.050	1.014	=
Neiva	840	1.066	953	=	Quimbaya	800	1.170	990	=
Palermo	800	1.066	925	=	Salento	900	1.120	1.021	=
Pitalito	866	1.100	960	=					
La Guajira					Risaralda				
San Juan del Cesar	850	1.200	986	=	Dosquebradas	850	1.070	994	=
					Pereira	850	1.289	1.040	=
Magdalena					Santa Rosa de Cabal	900	1.100	1.022	=
Ariguaní	900	1.000	981	=	Santander				
Chivolo	900	1.080	982	=	Barrancabermeja	850	1.100	941	=
El Piñón	850	1.050	998	x	Charalá	750	1.000	947	=
Nueva Granada	900	1.000	978	=	Cimitarra	850	1.100	982	x
Pijiño del Carmen	900	1.000	918	=	El Carmen de Chucurí	750	800	776	=
Pivijay	900	1.050	937	xx	Gámbita	700	800	777	o
Plato	900	1.000	906	x	Lebrija	850	1.050	998	=
Sabanas de San Ángel	850	1.000	941	=	Piedecuesta	900	1.100	1.040	=
					Puerto Nacional	730	920	866	=
Meta					Rionegro	900	950	938	=
Acacias	800	1.000	923	=	Sabana de Torres	930	1.070	958	=
Castilla la Nueva	800	1.100	1.001	=	San Vicente de Chucurí	750	1.300	971	=
Cumará	800	933	865	=	Simacota	900	1.000	939	=
Granada	800	1.110	965	=	Socorro	860	1.100	1.003	=
Guamal	880	1.050	976	=	Suaita	800	1.050	935	oo
Puerto López	730	940	839	o	Vélez	800	1.050	959	=
Restrepo	800	1.000	886	=	Sucre				
Villavicencio	866	1.066	1.001	=	Galeras	900	1.000	997	=
					Ovejas	800	800	800	=
Nariño					San Luis de Sincé	900	1.000	929	=
Buesaco	700	1.030	940	=	San Marcos	900	1.000	987	=
Cumbal	870	1.213	993	=	San Onofre	950	1.050	998	=
Guachucal	800	1.158	1.038	o	San Pedro	800	1.000	975	=
Iles	800	900	846	=	Sincelejo	850	1.200	1.077	=
Ipiales	830	1.021	970	=	Tolú Viejo	850	1.130	1.058	=
Pasto	700	920	796	=					
Potosí	850	900	881	=	Tolima				
Puerres	850	950	912	=	Cajamarca	850	950	879	=
Pupiales	929	1.173	1.049	=	Ibagué	733	1.133	956	=
Tangua	700	1.000	859	=	Valle del Cauca				
Túquerres	600	800	772	=	Bugalagrande	950	1.150	1.093	=
					Guadalajara de Buga	850	1.000	985	=
Norte de Santander					Jamundí	1.000	1.100	1.074	=
Chinácota	750	880	842	=	Palmira	900	1.150	1.041	=
Chitagá	750	800	788	=	Tuluá	900	1.120	1.041	=
Cúcuta	750	900	836	=	Zarzal	800	1.000	909	=
La Esperanza	900	950	907	=					
Toledo	700	850	800	=					

Tendencias:

(xxx) Variación menor al -12 %

(xx) Variación entre -12 % y menor de -7 %

(x) Variación entre -7 % y menor de 3 %

(=) Variación entre -3 % y menor de 3 %

(o) Variación mayor al 3 % y menor de 7 %

(oo) Variación mayor al 7 % y menor de 12 %

(ooo) Variación mayor al 12 %

(n.d.) No hay datos del mes anterior



@DANE_Colombia



/DANEcolombia



/DANEcolombia

